

T 7190

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

VITO MUÑOZ UGARTE, en mi calidad de Gerente General y representante legal de EXALPRO S.A., a usted atentamente comunico:-

Que el día 24 de marzo del 2005, me presentaron una carta cedente-cesionario en la cual se cedieron varias acciones correspondientes al capital social de Exalpro S.A., por lo tanto, el mismo día tomé nota en el Libro de Acciones y Accionistas de las siguientes cesiones:-

1. CERTIFICADO PROVISIONAL No. 01.- De propiedad de la señorita Mónica Janet Paladines Lucín, contentivo de 560 acciones, se cede a favor del señor Atilio Solano Torres.
2. CERTIFICADO PROVISIONAL No. 02.- De propiedad de la señorita Mónica Janet Paladines Lucín, contentivo de 239 acciones, se cede a favor del señor Vito Muñoz Ugarte.
3. CERTIFICADO PROVISIONAL No. 03.- De propiedad de la señorita Cristel Pamela Quirola Lema, contentivo de 1 acción, se cede a favor del señor Vito Muñoz Ugarte.

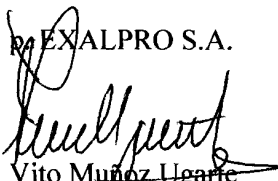
Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, pagadas en un 25% de su valor.

Por consiguiente, el capital social de EXALPRO S.A., queda conformado así:

<i>Accionistas</i>	<i>No. Cédula</i>	<i>Acciones</i>
Atilio Solano Torres	091102018-8	560
Vito Muñoz Ugarte	070082393-3	240
Total		800

Atentamente,

EXALPRO S.A.


Vito Muñoz Ugarte
Gerente General

Nombres:
Mónica Janet Paladines Lucín
Cristel Pamela Quirola Lema

C.C.
0912958527
0916539034

2005-03-23 11:12:12

118522
Nico